



Cartes anuncia emisión de bonos soberanos por valor de 1.000 millones dólares

El presidente paraguayo, Horacio Cartes, anunció hoy que su Gobierno ha emitido con éxito en el mercado internacional bonos soberanos por valor de 1.000 millones de dólares a un plazo de 30 años y añadió que los fondos obtenidos serán empleados en programas sociales y de desarrollo.

El mandatario, que hizo el anuncio a los periodistas durante una breve comparecencia en la residencia presidencial, explicó que la tasa es del 6,1 % con vencimiento en 2044.

Además, aprovechó para agradecer al Congreso de la nación su apoyo a la emisión y explicó que la medida servirá para combatir la pobreza, generar empleo y mejorar las carreteras del país.

El mandatario agregó que gracias a las emisiones la comunidad internacional está comprobando la seriedad de su Gobierno.

El monto es parte de la partida de bonos soberanos promulgada por Cartes a finales de julio por un total de 750 millones de dólares y que antes había sido avalado por el Senado y la Cámara de Diputados.

El incremento hasta los 1.000 millones de dólares se debió a que la demanda del mercado fue casi cinco veces mayor a la oferta inicial de 750 millones de dólares, lo cual también ayudó a que la tasa se redujera durante la transacción del 6,375 % al 6,10 %, según precisó en un comunicado el Banco Central del Paraguay (BCP).

Según el BCP, la "tasa de emisión de estos bonos es particularmente baja al comparar con otros países de la región, que con mejor calificación crediticia que Paraguay, emitieron bonos de similar maduración y con un rendimiento aproximado de 6,6 %".

Se trata de la segunda emisión de deuda en plazas internacionales en la historia de Paraguay, que en enero de 2013 vendió títulos del Tesoro por 500 millones de dólares.

Según declaró entonces el ministro de Hacienda, Germán Rojas, Paraguay cuenta con margen para endeudarse más en los mercados internacionales y conseguir así recursos para mejorar sus deficientes infraestructuras.

La deuda de Paraguay equivale al 12,8 % del producto interno bruto (PIB), según sus cálculos.

El pasado 11 de junio la agencia de calificación Standard & Poor's elevó su evaluación de crédito a largo plazo de Paraguay de BB- a BB con perspectiva estable y con base en el plan del Gobierno de aumentar la inversión mientras mantiene políticas macroeconómicas "cautas".

El pasado febrero la agencia de evaluación de riesgo Moody's también elevó a Ba2 su calificación para los bonos soberanos paraguayos.